



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
**MARÍA ELENA**

ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
PERIODO 2012-2016  
1ª SESION DE JUNIO DEL 2016  
28/06/2016

Siendo las 19:00 horas del día 28 de Junio de 2016, se da inicio a la primera sesión ordinaria del Concejo municipal de María Elena correspondiente al mes de Junio 2016.

Tabla:

- Lectura del acta anterior 3ª sesión de abril 2016
- Informa programa Esterilización Nacional

La sesión es presidida por el Señor Concejal Carlos Hidalgo Marfull, en virtud que el señor Alcalde Don Jorge Godoy Bolvarán, se encuentra en la ciudad de Santiago reuniones presidenta de la república y SUBDERE (PMU) en cometido funcionario.

**DESARROLLO DE LA SESION:**

**Punto N° 1**

- Lectura del acta anterior 3ª sesión de Abril 2016

La Secretaria Municipal(S) de María Elena, da lectura al acta correspondiente a la tercera sesión de abril, del concejo municipal de María Elena periodo 2016, siendo aprobado sin observaciones.

**Punto N° 2**

- Informa programa Esterilización Nacional

La Jefa del Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de María Elena, Sra. Marcela Garrido Uribe, informa sobre los alcances de este proyecto de carácter nacional, es un proyecto que se está desarrollando en algunas regiones del país como programa inicial y que de forma paulatina pretende llegar a todas las regiones del país.

Este programa tiene por objetivo la esterilización de perros y gatos de forma masiva en cada una de las comunas, verificando que es un problema transversal de todas las regiones de país.

En nuestra comuna se busca esterilizar 1000 animales entre perros y gatos, para bajar de manera considerable la reproducción de los perros vagos y domésticos que de una forma u otra se tornan en un problema para nuestra comunidad.

SECRETARÍA MUNICIPAL

Este proyecto es financiado con fondos de la SUBDERE, que ya se encuentran en la municipalidad, sin embargo el servicio se debe licitar el monto no es muy atractivo para las clínicas veterinarias que se dedican a estos procesos masivos.

En la actualidad contamos con una clínica veterinaria interesada en realizar las esterilizaciones en nuestra comuna, sin embargo estamos informando a la comunidad de que se trata este proyecto y los alcances que tiene.

El concejal Avendaño indica que acá existen grupos animalistas y podríamos contar con su ayuda para traer perros vagos de las calles de la comuna y que no han sido esterilizados, la idea es que los vecinos se involucren y apoyen la ejecución de este programa.

Se cierra la 1ª sesión ordinaria del mes de Junio, correspondiente al 28 de Junio de 2016, siendo las 21:20 horas.

Asisten las señoras concejalas Jaqueline Godoy Soto, Viviana Cuello Rivera y los señores concejales Carlos Hidalgo Marfull, Nelson Avendaño Veliz, Carlos Ardiles Aceituno y Jorge Ramírez Plaza.



MARCELA GARRIDO URIBE  
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
ASISTENTE SOCIAL